

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306 Viernes 19 de diciembre de 2014

Sec. V-B. Pág. 60422

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

44635

Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se notifica la Resolución de 25 de noviembre de 2014 por la que se resuelve el procedimiento de reintegro de la subvención concedida en 2008 a la entidad KLASIKOAK, S.A.

Esta notificación se hace por este medio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado sin efecto la notificación del requerimiento por correo certificado en el último domicilio conocido c/ Virgen de Begoña, n.º 16 – bajo, 48006 Bilbao (Vizcaya).

Como este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60.2 y 61 de la citada Ley, el texto íntegro de la referida Resolución de 25 de noviembre de 2014 se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente, en la citada Subdirección General de Gestión Económica y Financiera -Secretaría de Estado de Cultura- ubicada en la Plaza del Rey, n.º 1, de Madrid 28004.

Madrid, 12 de diciembre de 2014.- La Subdirectora General de Gestión Económica y Financiera, Mercedes Morales Minero.

ID: A140063318-1